

La Mesa de Cítricos exige la ejecución de medidas urgentes y eficaces para evitar la importación de fruta con mancha negra



Noticias

Junta y sector han analizado en Sevilla las consecuencias que tendría la aparición de esta enfermedad en las plantaciones andaluzas

La **Mesa de Cítricos de Andalucía**, constituida por organizaciones agrarias, cooperativas, representantes de las asociaciones profesionales del sector cítrico y de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, se ha reunido en Sevilla para analizar la **problemática provocada por las importaciones de cítricos de Sudáfrica con mancha negra**.

Durante este encuentro, sus integrantes han puesto de manifiesto la necesidad de tomar medidas urgentes y eficaces para el control de esta enfermedad en España, entre las que destaca el posible cierre de fronteras a las importaciones como medida cautelar hasta que la Unión Europea (UE) ejecute actuaciones de control que garanticen la seguridad de la plantaciones.

De esta manera, la Mesa de Cítricos, que ha estado presidida por el secretario general de Agricultura y Alimentación, Jerónimo Pérez, se ha adherido a la petición que la propia consejera Elena Víboras hizo el lunes 12 de mayo al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) para que trasladase al Consejo Europeo de Ministros de Agricultura el rechazo andaluz a la postura que está manteniendo la Comisión Europea ante esta problemática.

Los integrantes de este órgano han acordado elaborar un documento memorando para informar a la opinión pública y a las instituciones sobre los riesgos que supone para el sector esta enfermedad de los cítricos desde el punto de vista social y económico, ya que constituye una seria amenaza para un cultivo generador de riqueza y empleo en Andalucía, con más de 80.000 hectáreas cultivadas y una producción total de más de dos millones de toneladas esta campaña. Asimismo, han acordado solicitar al Ministerio una reunión para tratar este asunto.

Junta y sector han coincidido en mostrar su preocupación e inquietud ante la falta de medidas de control por parte de la Comisión Europea pese al elevado peligro que puede ocasionar la importación de productos con esta enfermedad a España, el país con más producción de cítricos de la UE y el primer exportador de fruta fresca de cítricos a nivel mundial.

En febrero de 2014, la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria ya emitió un informe sobre los riesgos de la entrada de la mancha negra de los cítricos, así como del posible contagio a las plantaciones europeas a partir de fruta contaminada procedente de países terceros. Este documento confirma que existe una amenaza importante de contagio, dado que las medidas paliativas aplicadas hasta la fecha por Sudáfrica son insuficientes.

La enfermedad denominada mancha negra de los cítricos, causada por el hongo *Guignardia citricarpa*, afecta fundamentalmente a frutos cítricos comerciales, aunque también puede infectar a hojas y tallos. Durante el año 2013 se han interceptado 112 envíos de fruta de cítricos en las fronteras de la UE con presencia de organismos nocivos no presentes en el territorio europeo. De éstos, 76 correspondían a mancha negra y concretamente 34 tenían origen sudafricano, lo que representa el 45 % del total de detecciones de esta plaga.

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

